

Panamá, 28 de diciembre de 2020

Ingeniero
Milciades Concepción
Ministro Encargado
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Respetado Ing. Concepción:

Sirva la presente para solicitar se evalúe el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del Proyecto “**MARINA BUENAVENTURA**”, siendo el promotor la empresa **MARINA BUENAVENTURA, S.A.** inscrita en al **Folio 155637167**. El proyecto se desarrollará en el corregimiento de Río Hato, distrito de Antón y provincia de Coclé, sobre la Finca 22638, con Código de ubicación 2107, inscrita en la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público. Este estudio se presenta de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009.

Tipo de Proyecto:	Despacho y almacenamiento de combustible.
Número de partes:	15
Número de fojas:	357
Personas de contacto para efectos del trámite del EsIA:	Karina Guillén
Teléfono de contacto:	236-4827 / 4723
e-mail:	kguillen@codesa.com.pa
Dirección donde se desea obtener notificación:	Betania, Calle 14B Norte, Casa E6
Empresa consultora:	Apdo. 10530, Panamá, R. P.
Página Web:	Corporación de Desarrollo Ambiental, S.A.
Nº de idoneidad:	www.codesa.com.pa
Consultores responsables del EsIA:	IAR-098-99
Representante legal:	Jhoana De Alba IRC-049-09
Teléfono de contacto:	Ceferino Villamil IRC-034-2019
Dirección:	Ceferino Villamil G.
	236-4723 /4827
	Betania, Avenida 14B Norte, Casa 6E
	Apdo. 0819-10546, Panamá, R. P.

Adjunto a la presente encontrará:

- Documento impreso
- Dos copias digital en formato PDF

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,


ALBERTO VALLARINO CLEMENT
Representante legal
MARINA BUENAVENTURA S.A.

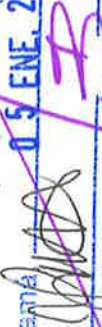


LIC. LIEBO NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Tercero del Circuito de Panamá, con cédula N° 2-106-1790

CERTIFICÓ

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los) firmante(s), y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá, 05 ENE. 2021


TESTIGO


TESTIGO

LIEBO NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero